



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 NOV 2015

RES. H. N°

1590/15

Expte. N° 4406/2012

VISTO:

La Resolución H N° 715/12 mediante la cual se autoriza el dictado del curso de Posgrado *"LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA "IDENTIDAD DOCENTE" EN EL ENCUENTRO DE LA HISTORIA SUBJETIVA Y LA HISTORIA SOCIAL"* a cargo de la Lic. María José Acevedo; y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo N° 1 menciona que el curso se realizará durante los días 30 y 31 de agosto; 27 y 28 de setiembre y 18 y 19 de octubre de 2012;

Que oportunamente el Coordinador del Curso, Mg. Ariel Durán, informa sobre el cambio de fecha de dictado del curso respectivo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado, quien solicita convalidar las tareas docentes realizadas durante las fechas informadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la realización del Curso de Posgrado *"LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA "IDENTIDAD DOCENTE" EN EL ENCUENTRO DE LA HISTORIA SUBJETIVA Y LA HISTORIA SOCIAL"* a cargo de la Lic. María José Acevedo, desarrollado durante los días: 30, 31 de agosto, 24, 25 y 26 de octubre de 2012.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial. msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.